RESOLUCIÓN SFP N° 0886/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2016 PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERÍA". SEGUNDO LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA CON ID N° 306.703, PARA LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Asunción, 28 de septiembre de 2016.

VISTA: *La Nota SFP/DGAF/DOC/N° 127/2016, por la cual la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SFP, informa sobre el proceso de Contratación Directa para la "Adquisición de Artículos de Ferretería". Segundo Llamado ID N° 306.703, para la Secretaría de la Función Pública, durante el Ejercicio Fiscal 2016, y;*

CONSIDERANDO: *Que, la Comisión Evaluadora de la Secretaría de la Función Pública ha realizado el análisis de las propuestas presentadas a la Institución conforme a lo establecido en el Artículo 10°, numeral 9 del Decreto N° 21909/2003.*

Que, en fecha 16 de septiembre del presente año, se procedió a la recepción de sobres de presupuestos, según Acta de Apertura de sobres Nº 21/2016 de fecha 16 de septiembre del 2016, donde consta que se presentaron las siguientes firmas: MERLIN SERVICES, DE GUSTAVO ORTIZ, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., y JV SERVICIOS DE SIXTO J. VARGAS.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificada para satisfacer las necesidades de la Secretaría de la Función Pública.

Que, en cuanto a las ofertas presentadas por las firmas; MERLIN SERVICES DE GUSTAVO ORTIZ y JV SERVICIOS DE SIXTO J. VARGAS, las mismas superan el crédito presupuestario previsto para esta contratación, por lo cual la Comisión Evaluadora no considera pertinente proseguir con el análisis correspondiente.

Presidencia de la República – Secretaría de la Función Pública

ES COPIA FIEL

Presidencia de la República – Secretaría de la Función Pública

MA. LORENA REGUERA CUBILLA
Secretaria General
Secretaría de la Función Pública

RESOLUCIÓN SFP N° 0886/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2016 PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERÍA". SEGUNDO LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA CON ID N° 306.703, PARA LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Que, los Miembros del Comité de Evaluación de ofertas de la Secretaría de la Función Pública, recomiendan a la Máxima Autoridad Institucional adjudicar el llamado de "Adquisición de Artículos de Ferretería". Segundo Llamado a la firma EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., por ajustarse su propuesta a las especificaciones técnicas de la Carta Invitación del presente llamado, por presentar la oferta más baja y cumplir con los criterios establecidos en el Artículo 63° del Decreto Reglamentario de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que dispone que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Que, la Secretaría de la Función Pública emite el presente acto administrativo de conformidad a las normativas que rigen en la materia.

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales;*

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

RESUELVE.

Art. 1º.- *Adjudicar el llamado de "Adquisición de Artículos de Ferretería". Segundo Llamado por la modalidad de Contratación Directa N° 08/2016 - ID N° 306.703, a la firma: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., con RUC N° 80002756-6, por el monto total de G.1.998.440 (guaraníes: un millón novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos cuarenta). IVA Incluido.*

Presidencia de la República del Paraguay – Secretaría de la Función Pública

ES COPIA FIEL

Presidencia de la República del Paraguay – Secretaría de la Función Pública

MA. LORENA REGUERA CUBILLA
Secretaria General
Secretaría de la Función Pública

RESOLUCIÓN SFP N° 0886/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2016 PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERÍA". SEGUNDO LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA CON ID N° 306.703, PARA LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Art. 2°.- *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de la Función Pública, a llevar a cabo los procedimientos administrativos necesarios para el cumplimiento de la presente Resolución y su imputación en el Objeto de Gasto 390 "Otros bienes de consumo", del Tipo de Presupuesto 2 – "Programa de Acción", Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", Sub Programa 7 "Servicio Civil y Carrera Administrativa", Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", del presupuesto vigente de la Secretaría de la Función Pública (SFP) del presente Ejercicio Fiscal.*

Art.3°.- *La presente Resolución será refrendada por Secretaria General.*

Art. 4°.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar*

Humberto R. Peralta Beaufort
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de la Función Pública

MA. LORENA REGUERA CUBILLA
Secretaria General
Secretaría de la Función Pública

Presidencia de la República del Paraguay – Secretaría de la Función Pública

ES COPIA FIEL

MA. LORENA REGUERA CUBILLA
Secretaria General
Secretaría de la Función Pública